

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **095**

Fecha Estado: 08/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420160155100	Ordinario	MARINA DE JESUS TABARES PINO	COLPENSIONES	Auto que aclara ACLARA VALOR DE COSTAS INDICADO EN SENTENCIA ORAL Y ACTA DE AUDIENCIA. REALIZA NUEVAMENTE LIQUIDACION DE COSTAS Y APRUEBA. MR	07/06/2022		
05001410500420180014300	Ordinario	LUIS ALFONSO CARDONA RUÍZ	COLPENSIONES	Auto que aclara ORAL Y ACTA DE AUDIENCIA. REALIZA NUEVAMENTE LIQUIDACION DE COSTAS Y APRUEBA. MR	07/06/2022		
05001410500420210073100	Ordinario	GONZALO ALONSO VELASQUEZ PEREZ	TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.	Audiencia Laboral EN LA FECHA SE REALIZÓ CONTINUACION DE AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y JUZGAMIENTO, CONTENIDA EN EL ARTICULO 72 DEL CPTSS. MR	07/06/2022		
05001410500420210074200	Ordinario	CARLOS MARIO LONDOÑO JARAMILLO	EMPRESAROS HOTELEROS DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Reprograma audiencia para el 8 de junio de 2022 a las 2pm	07/06/2022		
05001410500420220027800	Ordinario	GUSTAVO ALONSO RESTREPO MOLINA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral EN LA FECHA SE REALIZÓ AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y JUZGAMIENTO, CONTENIDA EN EL ARTICULO 72 DEL CPTSS. MR	07/06/2022		
05001410500420220030800	Tutelas	ANDRES BETANCOURT RESTREPO	HUELLITAS SEDE SANTA MONICA	Auto requiere Por segunda vez.	07/06/2022		
05001410500420220031300	Tutelas	LINA MARIA PELAEZ GOMEZ	EPS SURA	Auto requiere Por segunda vez.	07/06/2022		
05001410500420220037900	Tutelas	BERTA MARIA ARBOLEDA ROLDAN	SUMIMEDICAL	Auto admite tutela	07/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SECRETARIO (A)**